ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 731/21

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TIERRAS MORAÑA

Anuncio

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Consejo de esta Mancomunidad, de fecha 18 de marzo de 2021, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Crespos, 25 de marzo de 2021.

El Presidente, *Claudino García Martín*.